



El plazo para enviar candidaturas comienza hoy 1 de octubre y finaliza el 31 de octubre

ABIERTA LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS ANUALES DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA

- La Fundación de la RANME convoca su certamen anual de premios con 13 distinciones para reconocer públicamente la dedicación, el trabajo y la trayectoria de los diferentes profesionales de la medicina española.
- Este año se otorga un nuevo galardón: el Premio de Cooperación Sanitaria Solidaria, dedicado a personas, entidades u organizaciones sin ánimo de lucro que realicen acciones de cooperación de índole sanitaria y solidaria.
- Si eres periodista e informas sobre temas de salud, también puedes presentarte a nivel individual o junto al medio de comunicación en el que trabajas en la categoría de Información, Comunicación y Difusión de la Salud.

Madrid, 1 de octubre de 2025. Un año más, la Fundación de la Real Academia Nacional de Medicina de España (FRANME) convoca su certamen de Premios Anuales de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) con el fin de reconocer públicamente la dedicación, el trabajo y la trayectoria de los profesionales de la medicina española. El plazo para enviar las candidaturas comienza hoy miércoles 1 de octubre y finaliza el viernes 31 de octubre a las 14h. Toda la información está en: <https://ranm.es/premios/>

En esta nueva edición se otorgarán 13 distinciones. Entre ellas, el máximo galardón corresponde al Premio de la Real Academia, cuyo ganador recibe el título de "Académico Correspondiente" de la RANME, la medalla del cuerpo académico y el diploma acreditativo correspondiente. El año pasado fue otorgado al Prof. Jordi Salas Salvadó, catedrático de nutrición y director de la Unidad de Nutrición Humana de la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona) e investigador principal del Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER) de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición del Instituto de Salud Carlos III.

En cuanto al resto de categorías, son las siguientes:

1. Premios de Investigación:
 - a. Premio de Investigación Médica Básica.
 - b. Premio de Investigación Médica Traslacional.
 - c. Premio de Investigación Clínica.
2. Premio de Medicina General y de Familia.
3. Premio de Docencia y Educación Médica.
4. Premio de la Información, Comunicación y Difusión de la Salud.
5. Premio de Licenciado en Medicina.
6. Premios Nacionales de Doctorado:
 - a. Ciencias Médicas Básicas.
 - b. Ciencias Clínicas Médicas.
 - c. Ciencias Clínicas Quirúrgicas.
 - d. Ciencias Médicas Sociales y de la Salud.
7. Premio de Cooperación Sanitaria Solidaria.



La novedad de este año es este último galardón: el Premio de Cooperación Sanitaria Solidaria, dirigido a aquellas instituciones públicas o privadas, ONG, universidades, grupos comunitarios o personas individuales que tengan un programa de cooperación sanitaria fuera de España y que puedan demostrar el impacto que tiene en salud.

Entre los requisitos que se tendrán en cuenta para valorar a estos candidatos están el impacto que tengan en la salud de los colectivos a los que se dirige (reducción de mortalidad/morbilidad, mejora de la calidad de vida, aumento de cobertura, mejores servicios, prevención de enfermedades, etc.), la duración de la actividad, se requiere una trayectoria de al menos 10 años y que tenga prevista una proyección de futuro; cuáles son los países beneficiados, se dará prioridad -aunque no es excluyente- a aquellos reconocidos en la estrategia de la AECID; su presencia en más de un país, así como la transparencia financiera.

Premio de la Información, Comunicación y Difusión de la Salud.

¿Eres periodista y la mayor parte de tu trabajo se centra en comunicar y divulgar noticias relacionadas con la medicina o la salud? ¿O trabajas en un medio dedicado a la información sanitaria? Ambas opciones son válidas para poder presentarse al Premio de la Información, Comunicación y Difusión de la Salud.

Presenta tu candidatura explicando los motivos por los que tú o tu plataforma sois merecedores de este galardón, demostrando la trayectoria profesional y mostrándolo con artículos, entrevistas, reportajes, fotografías o vídeos. Consulta las bases publicadas en <https://ranm.es/premios/> y mándanos toda la información antes del 31 de octubre.

La comunicación de los ganadores, elegidos por la junta directiva de la RANME, se realizará en noviembre de 2025 a través de la web www.ranm.es, y se otorgarán, como cada año, en un evento organizado en la sede de la Academia en enero de 2026 al inicio del curso académico.

Enlaces con toda la información:

PÁGINA WEB DE LOS PREMIOS: <https://ranm.es/premios/>

BASES: chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ranm.es/wp-content/content/premios/programa_premios_2025.pdf

VÍDEO PROMOCIONAL: <https://www.ranm.tv/index.php/video/1819/premios-ranme-curso-academico-2025/>

GANADORES DEL AÑO PASADO: <https://ranm.es/2024/12/el-dr-jordi-salas-salvado-se-convierte-en-nuevo-academico-correspondiente-tras-recibir-el-premio-de-la-ranme/>

Para más información, contacta con el Gabinete de Comunicación de la Real Academia Nacional de Medicina de España:

Guadalupe Sáez Ramos - Responsable de Comunicación - gsaez@ranm.es - 660 673 173

Síguenos en las redes sociales de la RANME: